



Expediente: 464/22-A3
Carátula: NAN ADRIAN FRANCO RAMON C/ SERDAN SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JIMENEZ, MARIA CECILIA-DEMANDADO
900000000000 - MARQUEZ, RICARDO DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - SERDAN SRL, -DEMANDADO
27365846036 - NAN, ADRIAN FRANCO RAMON-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 464/22-A3



H103094420453

JUICIO: NAN ADRIAN FRANCO RAMON c/ SERDAN SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°464/22-A3.

San Miguel de Tucumán, 08 de junio de 2023.

A la prueba de Exhibición de Documentación: acéptese la prueba ofrecida. A los fines de su producción, **intímese a los demandados en sus domicilios reales** para que en el término de CINCO DIAS ingrese digitalmente la documentación requerida, **bajo apercibimiento** de lo dispuesto en los arts. 91 y 61 del CPL.

Para la realización de la notificación a domicilio real, se confeccionará la cédula que se diligenciará con un código informático que permita su lectura y la de las copias, en caso que correspondiere (art. 200 CPCC, ley 9531).

Acompañe la parte oferente la movilidad pertinente.JIM

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo IX Nominación

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.